



HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
 Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización



ORDEN DE PAGO No. 38187

Ruegole librar pago a favor de: *** CARMOSE ***

La cantidad de: *** L 659,269.60 ***

Valor en letras: ** SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON
 SESENTA CENTAVOS **

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderias recibidas o servicios prestados

Descripcion de Objeto	No. Objeto	Valor
Cuenta General 11102-01-000108-1		0.00
HERRAMIENTAS MAYORES	42800	659,269.60

ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA SEGUN PROCESO DE LICITACION
 GC-LPN-HCBH-TEG-OPERACIONES-005-2024.

659,269.60

Fecha: 2024-12-16

Original: Pagaduria y Receptoría

Copia: Dirección Sectorial de Administración

Copia: Proveedor

Elaborado

Revisado



Verificado



Comandante General



HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
 Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización



ORDEN DE COMPRA No. 13167

Proveedor: CARMOSE

Dirección:

Banco: Banco Central

Cuenta: 11102-01-000108-1

N	CANT	OBJETO	DESCRIPCIÓN	COSTO	TOTAL
1	4.00	42800	HERRAMIENTAS MAYORES MOTORES FUERA DE BORDA 40 HP (DT40 WL)	164,817.40	659,269.60

----- ULTIMA LINEA -----

ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA SEGUN PROCESO DE LICITACION GC-LPN-HCBH-TEG-OPERACIONES-005-2024.	SUBTOTAL	659,269.60
	DESCUENTO	0.00
	IVA	0.00
	TOTAL	659,269.60

Fecha: 2024-12-16

Original: Orden de Pago

Copia: Almacén

Copia: Proveedor

[Signature]
Elaborado

[Signature]
Revisado
UNIDAD DE CONTROL INTERNO
M.D.C. HOND. C.A.

[Signature]
Verificado
M.D.C. HOND. C.A.

[Signature]
Comandante General

CARROS MOTOS Y SERVICIOS S A DE C V
RTN: 08019013559399 CAI: 227EF7-1A3127-F199E0-63BE03-09096D-82
Boulevard Suyapa, Col. Florencia Sur, Tegucigalpa, M.D.C., F.M., Honduras, C.A.,
Email: esther_0304@yahoo.es / Tel.: 2231-1497 / 2231-1493 / 2231-1502

Fecha: **10-dic-24**

Información del Cliente

Nombre: **HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS** RTN: **08019999406500**
Dirección: *Barrío Morazan, costado sur del estadio Nacional*
Teléfono: *2240-7800 ext. 1024*
E-mail: *Recepcion.Administracion@bomberoshonduras.com*
Condición de pago: **CONTADO**

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Total
1	MARCA: SUZUKI SERIE: 04005 MOTOR: 922262 MODELO: DT40 WL TIPO: MOTOR MARINO CILINDRAJE: 696 cc COLOR: NEGRO COMBUSTIBLE: GASOLINA POLIZA: 230004166788A			

HEROICO BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
RECIBIDO ALMACEN Y SUMINISTROS
FECHA: *10/12/2024*
FIRMA: *[Firma]*

Total L.

Observaciones:

Exonerado L.	
Exento L.	164,817.40
Gravado 15% L.	
Gravado 18% L.	
15% Impuesto S/V L.	
18% Impuesto S/V L.	
Valor Total L.	164,817.40

"La Factura es en beneficio de todos exijala"

SISTEMAS E IMPRESIONES DIGITALES S. DE R. L. DE C. V. RTN 08019004500258 Cert. No. 9231-23-10500-121 Fecha Límite de Emisión: 19/09/2025 Rango Autorizado: 000-001-01-00000516 / 000-001-01-00000565

Son: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE UENIFRAS CON 40/100**

Nº Correlativo de la Orden de Compra Exenta:

Nº Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Nº Identificativo del Registro de la SAG:

Firma Autorizada

Recibida Por



ORIGINAL-CLIENTE COPIA AZUL OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR CONTABILIDAD CONTROL TRIBUTARIO POS-SAR COPIA 2 AMARILLA COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS COPIA 3 VERDE COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS

CARROS MOTOS Y SERVICIOS S A DE C V
RTN: 08019013559399 CAI: 227EF7-1A3127-F199E0-63BE03-09096D-82
Boulevard Suyapa, Col. Florencia Sur, Tegucigalpa, M.D.C., F.M., Honduras, C.A.,
Email: esther_0304@yahoo.es / Tel.: 2231-1497 / 2231-1493 / 2231-1502

Fecha: **10-dic-24**

Información del Cliente

Nombre: **HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS** RTN: **08019999406500**
 Dirección: *Barrío Morazan costado sur del estadio nacional*
 Teléfono: *2240-7800 ext-1024*
 E-mail: *Recepcion.Administracion@bomberosahonduras.com*
 Condición de pago: **CONTADO**

ORIGINAL CLIENTE COPIA AZUL OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR CONTABILIDAD (CONTROL TRIBUTARIO POR S.A.R) COPIA 2 AMARILLA (COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS) COPIA 3 VERDE (COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS)

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Total
1	MARCA: SUZUKI SERIE: 04005 MOTOR: 922274 MODELO: DT40 WL TIPO: MOTOR MARINO CILINDRAJE: 696 cc COLOR: NEGRO COMBUSTIBLE: GASOLINA POLIZA: 230004166788A			

HEROICO BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
 RECIBIDO ALMACEN Y SUMINISTROS
 FECHA: *10/12/2024*
 FIRMA: *[Firma]*

Total L.		
Exonerado L.		
Exento L.		164,817.40
Gravado 15% L.		
Gravado 18% L.		
15% Impuesto S/V L.		
18% Impuesto S/V L.		
Valor Total L.		164,817.40

Observaciones:

"La Factura es en beneficio de todos exijala"

Son: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE Y CINCUENTA CON 40/100**

Nº Correlativo de la Orden de Compra Exenta:
 Nº Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:
 Nº Identificativo del Registro de la SAG:

[Firma Autorizada]


Recibida Por

CARROS MOTOS Y SERVICIOS S A DE C V
RTN: 08019013559399 CAI: 227EF7-1A3127-F199E0-63BE03-09096D-82
Boulevard Suyapa, Col. Florencia Sur, Tegucigalpa, M.D.C., F.M., Honduras, C.A.,
Email: esther_0304@yahoo.es / Tel.: 2231-1497 / 2231-1493 / 2231-1502

Fecha: **10-dic-24**

Información del Cliente

Nombre: **HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS** RTN: **08019999406500**
 Dirección: *Barrio Morazan costado sur del estadio Nacional*
 Teléfono: *2240-7800 ext. 1024*
 E-mail: *Recepcion.Administracion@bomberoshonduras.com*
 Condición de pago: **CONTADO**

ORIGINAL CLIENTE COPIA AZUL OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR CONTABILIDAD (CONTROL TRIBUTARIO POR SAI) COPIA 7 AMARILLA (COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS) COPIA 3 VERDE (COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS)

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Total
1	MARCA: SUZUKI SERIE: 04005 MOTOR: 922275 MODELO: DT40 WL TIPO: MOTOR MARINO CILINDRAJE: 696 cc COLOR: NEGRO COMBUSTIBLE: GASOLINA POLIZA: 230004166788A			

HEROICO BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
 RECIBIDO ALMACEN Y SUMINISTROS
 FECHA: *10/12/24*
 FIRMA: *[Signature]*

Total L.

Observaciones:

Exonerado L.	
Exento L.	164,817.40
Gravado 15% L.	
Gravado 18% L.	
15% Impuesto S/V L.	
18% Impuesto S/V L.	
Valor Total L.	164,817.40

"La Factura es en beneficio de todos exijala"

SISTEMAS E IMPRESIONES DIGITALES S. DE R. L. DE C. V. RTN 08019004500258 Cert. No. 9231-23-10500-121 Fecha Límite de Emisión: 19/09/2025 Rango Autorizado: 000-001-01-00000516 / 000-001-01-00000566

Son: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE LEMPRES CON 40/100**

N° Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____
 N° Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados: _____ N° Identificativo del Registro de la SAG: _____

Firma Autorizada  Recibida Por _____

CARROS MOTOS Y SERVICIOS S A DE C V
RTN: 08019013559399 CAI: 227EF7-1A3127-F199E0-63BE03-09096D-82
Boulevard Suyapa, Col. Florencia Sur, Tegucigalpa, M.D.C., F.M., Honduras, C.A.,
Email: esther_0304@yahoo.es / Tel.: 2231-1497 / 2231-1493 / 2231-1502

Fecha: **10-dic-24**

Información del Cliente

Nombre: **HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS** RTN: **08019999406500**
 Dirección: *Barrío Morazan Costado Sur del Estadio Morazan*
 Teléfono: *2240-7800 ext. 1024*
 E-mail: *Recepción-Atm. nicola.cerin@bomberoshonduras.com*
 Condición de pago: **CONTADO**

ORIGINAL CLIENTE COPIA AZUL OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR CONTABILIDAD (CONTROL TRIBUTARIO POR SAR) COPIA 2 AMARILLA (COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS) COPIA 3 VERDE (COPIA NO VALIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS)

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Total
1	<p>MARCA: SUZUKI SERIE: 04005 MOTOR: 922278 MODELO: DT40 WL TIPO: MOTOR MARINO CILINDRAJE: 696 cc COLOR: NEGRO COMBUSTIBLE: GASOLINA POLIZA: 230004166788A</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 20px;"> <p>HEROICO BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS RECIBIDO ALMACEN Y SUMINISTROS FECHA: 10/12/2024 FIRMA: <i>[Firma]</i></p> </div>			
Total L.				

Observaciones:	Exonerado L.	
	Exento L.	164,817.40
	Gravado 15% L.	
	Gravado 18% L.	
	15% Impuesto S/V L.	
	18% Impuesto S/V L.	
	Valor Total L.	164,817.40

"La Factura es en beneficio de todos exijala"

Son: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE Y CINCO CENTAVOS CON 40/100**

Nº Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____
 Nº Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados: _____
 Nº Identificativo del Registro de la SAG: _____


 Firma Autorizada

Recibida Por _____

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024234831	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social :	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS		
RTN :	08019999406500		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2024000387	Fecha de Vencimiento:	21/5/2025
Registro de Exonerados :	R2024001078		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	10/12/2024

2 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto :	PREVENIR INCENDIOS		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	10/12/2024	Fecha de Vencimiento :	9/1/2025
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR

RTN :	08019013559399		
Nombre:	CARMOSE		
Observación:	PAGO POR LA ADQUISICION DE (4) MOTORES FUERA DE BORDA SEGUN PROCESO DE LICITACION # GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-005-2024.		

4 INDICACIONES ESPECIALES

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO

Descripción	Costo en Lempiras
(4) MOTORES FUERA DE BORDA 40HP (DT40 WL)	659,269.60
TOTAL:	659,269.60

6 FIRMAS

 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)
--	---



Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



CONSTANCIA

REGISTRO DE EXONERADOS

R2024001078

La infrascrita Directora General de la DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS Dependencia de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que el **CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**, con RTN 08019999406500, como Institución del Estado para dedicarse a PREVENIR, INVESTIGAR Y COMBATIR INCENDIOS, SALVAR VIDAS Y PROPIEDADES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL se encuentra Registrada en el **ASIENTO NUMERO TRES MIL TREINTA Y TRES (3033) TOMO XVI DEL LIBRO DE REGISTRO DE EXONERADOS**, por gozar de los Beneficios Fiscales consignados en el Artículo No. 77 del Decreto Legislativo No. 56-2019 de fecha 20 de febrero del 2020 contentivo la Reforma de la Ley del Heroico y Benemérito Cuerpo Bomberos de Honduras.

Esta Constancia tiene vigencia de un (1) año contado a partir de su fecha de emisión y no constituye por sí misma exoneración de ningún tipo de impuesto.

Y para los fines que el interesado convenga se extiende la presente **CONSTANCIA** en la Ciudad de TEGUCIGALPA siendo 18 de junio de 2024.


LEANDRA PASTORA BONILLA SALGUERO

ACUERDO DE DELEGACION N° 377-A-2022
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CARROS MOTOS Y SERVICIOS S A DE C V**

con Registro Tributario Nacional: **08019013559399**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 10/12/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 08/01/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.





Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras
Central de Bomberos Tegucigalpa
UNIDAD LOCAL DE BIENES NACIONALES

ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA
ULAB-HBCBH-168-2024

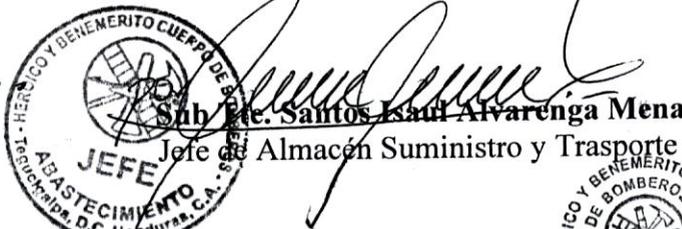
Reunidos en el Cuartel General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras los abajo firmantes hacemos Constar que el **Departamento de Bienes Nacionales**, hace formal entrega al **Departamento de Almacén Suministros y transporte** lo que se recibe por parte del Proveedor: **CARMOSE**

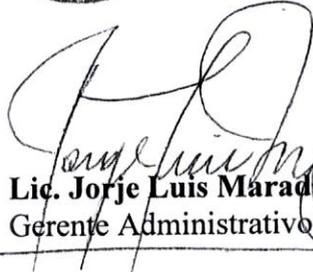
No.	Cantidad	Descripción
1	5	MOTOR FUERA DE BORDA PATA LARGA DE 15 HP TIPO: MOTOR MARINO, AÑO: 2024, COLOR: NEGRO, VALOR: 122,086.78 CON SERIES: (1) 015504-941951, (2) 015504-941494, (3) 015504-941510, (4) 015504-941949, (5) 015504-941951. CON SUS ACCESORIOS.
2	4	MOTOR FUERA DE BORDA PATA LARGA DE 40 HP, TIPO: MOTOR MARINO, AÑO: 2024, COLOR: NEGRO, VALOR: 164,817.40 CON SERIES: (1) 04005-922274, (2) 04005-922278, (3) 04005-922262, (4) 04005-922275. CON SUS ACCESORIOS.

Nota: Este bien se adquirió mediante Licitación Pública No. GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-005-2024.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Once (11) del mes Diciembre del Año


Srto. H. José Alberto Portillo
Jefe de ULAB


Sub. Ete. Santos Isaid Alvarenga Mena
Jefe de Almacén Suministro y Transporte


Lic. Jorje Luis Maradaga Meza
Gerente Administrativo


Cnel. Ángel Romelio Fúnez Juárez
Comandante General



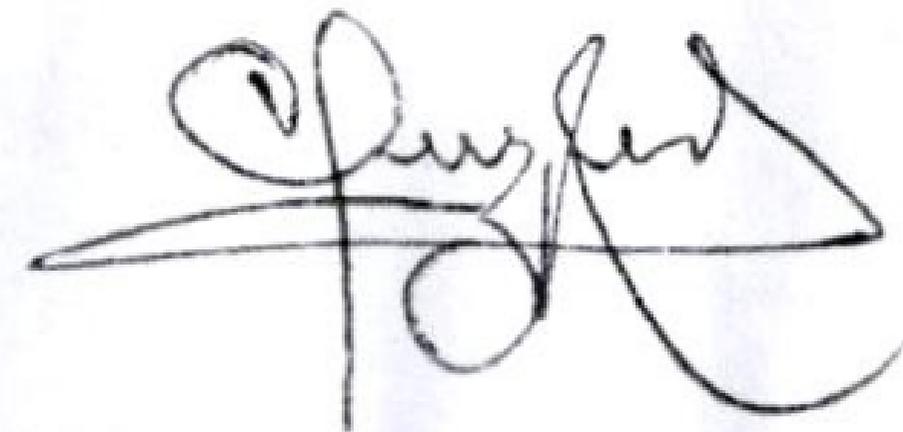
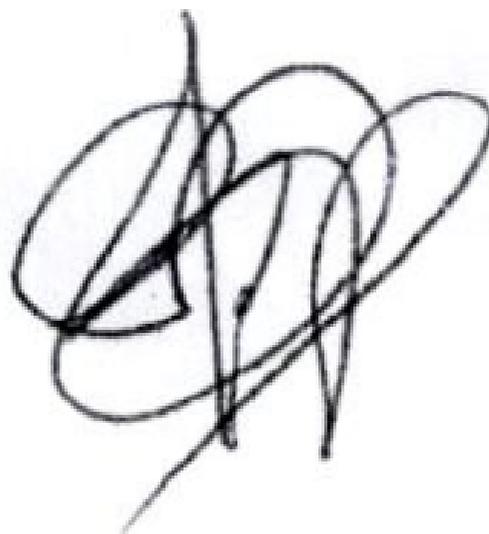
COMANDANCIA GENERAL DEL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



ADENDA N. 02-2024 AL CONTRATO No. HBCBH/009-2024 ADQUISICION DE EQUIPO ACUATICO PARA RESCATE EN LAS EMERGENCIAS EN TEMPORADAA DE INVIERNO ADJUDICADO MEDIANTE PROCESO DE LICITACION PUBLICA. GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-005-2024.

Nosotros, **ANGEL ROMELIO FUNEZ JUAREZ**, mayor de edad, hondureño, Perito Mercantil y Contador Público, Teniente Coronel de Bomberos, hondureño y de este domicilio, con documento de identificación nacional No. 1504-1960-00158; actuando en mi condición de Comandante General interino del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, nombrado interinamente mediante Acuerdo Ejecutivo No. 159-2022 emitido por la Presidente de la Republica en fecha 07 de marzo del año 2022 y en Propiedad con Acuerdo Ejecutivo Numero 24-2024 de fecha 24 de enero del 2024 y publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 16 de julio del 2024, con facultades suficientes para la celebración del mismo de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 123 de la Ley General de la Administración Pública, artículo 31 del Reglamento de la Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo y artículo 19 del Decreto Legislativo No. 56-2019 contentivo de la nueva ley de Bomberos, quien para los efectos de este contrato se denominara **CUERPO DE BOMBEROS**; y **NELSON JAVIER UCLES ESPINAL**, mayor de edad, hondureño, casado, portador de la tarjeta de identidad número 0801-1977-06094, Registro Tributario Nacional 08011977060940, actuando en la presente licitación como **carros, motos y servicios, S. A de C.V. (CARMOSE)**, conformado por las sociedades mercantiles **CARMOSE S. A DE C. V.**, constituida ante los oficios del notario **DAGOBERTO ASPRA IGLESIAS**, según instrumento público No. 03 de fecha 19 de marzo del 2013 e inscrita bajo matrícula 2530283, número 17297 del Libro de Comerciantes Sociales de Francisco Morazán y en la Cámara de Comercio inscrito bajo el número 18397 del tomo XLX del folio 9452 del Registro de Comerciantes Sociales de Francisco Morazán y representación legal a favor de la señor **NELSON JAVIER UCLES ESPINAL**, mediante instrumento numero ochenta y cuatro (84) de fecha veintidós (22) de noviembre del 2024 ante los oficios del notario **MANUEL ANTONIO PACHECO VALLE** e inscrita con matrícula 2530283, número 94759 del libro de comerciantes sociales de Francisco Morazán.-; quien para los efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA (PROVEEDOR)**; quien para los efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA (PROVEEDOR)**, **Respectivamente** ambos con facultades suficientes para suscribir este tipo de actos y cumplir con las obligaciones que de el se deriven, por este medio hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos la presente **ADENDA No. 001-2024 DE MODIFICACION AL CONTRATO No. HBCBH/009-2024 CONSISTENTE EN ADQUISICION DE EQUIPO ACUATICO PARA RESCATE EN LAS EMERGENCIAS EN TEMPORADA DE INVIERNO, , ADJUDICADO MEDIANTE PROCESO DE LICITACION PUBLICA. GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-005-2024.** Suscrito en fecha veintidós (22) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).- Con la presente ADENDA se pretende modificar las Cláusulas SEGUNDA. Objeto del Contrato con respecto al lote número cinco y la Clausula CUARTA Monto del Contrato y forma de pago, La modificación se realizará por interés público, situación que esta debidamente acreditada en la documentación soporte que forma parte integral de la presente ADENDA. Adquisición de equipo acuático para el Departamento para la atención de emergencias en temporadas de invierno y rescate acuático del Cuerpo de Bomberos . La ley de Contratación del Estado en el artículo N. 121. establece que la Administración podrá modificar por razones de interés público los contratos celebrados, modificación que deberá estar debidamente fundamentada.-, estas circunstancias deberán quedar debidamente acreditadas en el expediente, respondiendo siempre a razones de interés público previa opinión de la Unidad Ejecutora .- Siendo procedente

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Barrio Morazán, Costado sur del Estadio Nacional,
Tel. (+504) 22407801, E-Mail:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Florencia', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. P.', written in a cursive style.



COMANDANCIA GENERAL DEL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



REPUBLICA DE HONDURAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

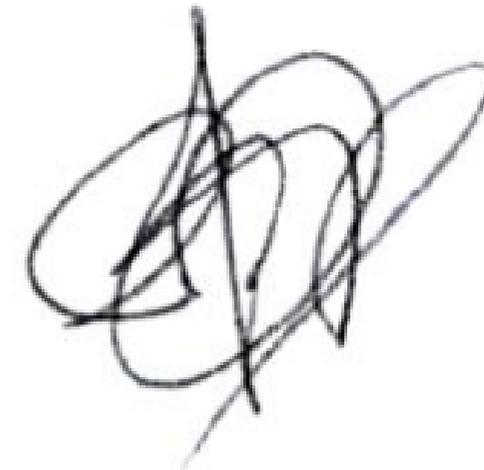
una ADENDA , por lo que las cláusulas deberán interpretarse y leerse de la siguiente manera. **CLAUSULA SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.** La cláusula segunda de ahora en adelante se leera asi. **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.-** *EL objetivo fundamental del presente Contrato consiste el suministro TRES TROCOS DE ACERO O ALUMINIO PARA REMOLQUE DE LANCHAS LONGITUD REMOLQUE DE 16 A 20 PIES, CUATRO TROCOS DE ACERO O ALUMINIO PARA REMOLQUE DE LANCHAS LONGITUD DEL REMOLQUE DE 20 A 25 PIES, CUATRO MOTORES FUERA DE BORDA PATA LARGA con 40 HP caballos de fuerza para la atención de emergencias en temporadas de invierno y rescate acuático que realiza el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.- Las descripciones de los bienes a suministrar están contenidas en la en la cotización que enviara CARMOSE carros, motos y servicios en fecha 27 de noviembre del 2024 de licitación y en la solicitud de adenda que se hiciera en fecha 28 de noviembre los Señores Capitán Manolo Laguardia Jefe de Operaciones y Capitán Moisés Aguirre Castañeda Representante de la Comisión Técnica de dicha Licitación. , formando parte integral del presente contrato y que se detallan a continuación:*

SUMINISTRO A REQUERIR POR LOTES ADJUDICADOS:

Lote	Cantidad	Tipo de Equipo Acuático	Aspectos del Equipo	Detalles Técnicos
3.1	3	Remolque de acero galvanizado para lanchas capacidad resistencia de 4,400 libras	Categoría	Continental
3.2	4	Remolque de acero galvanizado para lanchas capacidad resistencia de 5,800 libras	Categoría	Continental
5	4	Motores fuera de borda pata larga con 40 HP	Categoría	Zusuki

CLAUSULA CUARTA. MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.- El monto total del presente contrato es por la cantidad de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS CON 04/100 (L. 2,908,160.04), mas la compra que se hiciera a la Adenda numero uno por la cantidad de SETECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 98/100, (701,998.98) Para hacer un total de TRES SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS 02/100 (3,610,159.02) cantidad que incluye el quince por ciento (15%) en concepto de impuesto sobre venta y sobre el cual existe la disponibilidad presupuestaria para el presente periodo fiscal y el cual será pagado de los fondos provenientes del presupuesto asignado a la Institución.- El monto del quince por ciento (15%) de impuesto sobre ventas y que equivale a la cantidad de **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON 23/100 (L 379,325.23)**, del primer monto y con la ADENDA NUMERO UNO se incrementa a **NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 08/100 (91,565.08)** Para un total de **CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON 31/100 (470,890.31)** valor que no será pagado por el Cuerpo de Bomberos al contar con resolución de exoneración del pago emanada por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas , El pago se hará contra entrega del suministro en los términos y condiciones pactados en las bases de licitación y en lo contenido en la cláusula segunda de este contrato.- Se deja plenamente establecido que EL PROVEEDOR debe hacer entrega

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Barrio Morazán, Costado sur del Estadio Nacional,
Tel. (+504) 22407801, E-Mail:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. J. ...', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. ...', written in a cursive style.



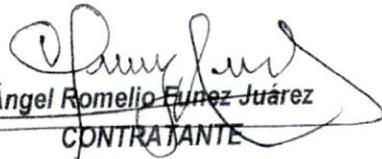
COMANDANCIA GENERAL DEL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



ESTADO DE LA REPUBLICA

inmediata del producto de la ADENDA y esta en la obligación de ampliar la garantía de cumplimiento de contrato, en lo equivalente al quince por ciento (15%) del monto de la ADENDA y a su fecha de vigencia. Todas las cláusulas no modificadas por el presente ADDENDUM se mantienen idénticas al contrato original, en fe de lo cual y para fines legales pertinentes se firma la presente ADENDA 002-2024 de MODIFICACION AL CONTRATO HCBH 009-2024 CONSISTENTE EN ADQUISICION DE EQUIPO ACUATICO PARA RESCATE EN LAS EMERGENCIAS EN TEMPORADA DE INVIERNO.

Para constancia se firma la presente a los 03 de diciembre del 2024.


Ángel Romelio Funez Juárez
CONTRATANTE


Nelson Javier Uclés Espinal
CONTRATISTA



Tegucigalpa M. D. C.
19 de diciembre de 2024

Licenciado
Jorje Luis Maradiaga
Gerente Administrativo
Presente

Estimado lic: Maradiaga

Por este medio le informo que la empresa **Carros, Motos y Servicios S. A. de C. V. (CARMOSE)**, hizo entrega al almacén del cuartel general **cinco (5) motores fueraborda** pata larga de 15 HP tipo marino, año 2024 y **4 (cuatro) motores fueraborda** pata larga de 40 HP tipo marino, según facturas #000-001-01-00000549, 000-001-01-00000550, 000-001-01-00000551, 000-001-01-00000552 y 000-001-01-00000553 con valor de L 122,086.78 cada una, y facturas #000-001-01-00000545, 000-00-01-00000546, 000-001-01-00000547 y 000-001-01-00000548 con valor de L 164,817.40 cada una, con valor total de L 1,269,703.50, por lo que pueden realizar el respectivo pago.

Se adjunta facturas originales.

Sin otro particular.

Atentamente,

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACIÓN



SUBTENIENTE DE BOMBEROS

JEFE

Santos Isaii Alvarez Mena
SANTOS ISAILI ALVARENGA MENA

JEFE DE ALMACÉN Y SUMINISTROS



CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
 Secretaría de Gobernación y Justicia
 Cuenta N°. 11102-01-000108-1
 CUENTA GENERAL



CHEQUE No. 00021340

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de diciembre de 2024

Lugar y Fecha

CARMOSR

* 659,269.60 *

Páguese a la orden de

SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

Firma (s)

⑆01001011⑆11102010001081⑆00021340

CÓDIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
Cuenta General 11102-01-000108-1		0.00	659,269.60
42900 HERRAMIENTAS MAYORES		659,269.60	0.00
Sumas Iguales		659,269.60	659,269.60

CONCEPTO
ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA SEGUN PROCESO DE LICITACION GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-005-2024.
ORDEN DE PAGO No. 38187

ORIGINAL: CLIENTE
 C.C. ROSADA: DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN
 C.C. VERDE: DEPTO. DE PAGO Y RECEPTORIA

PAGADURÍA Y RECEPTORIA DE FONDOS

RECIBIDO DE CONFORMIDAD

NOMBRE:

Luis Garcia

IDENTIDAD:

#0801-1967-03004

PREPARADO POR

